

**ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS PARA LA
LICITACIÓN PÚBLICA LPN-IP-018-2022.**

**“ADQUISICIÓN DE SELLOS AUTOMÁTICOS PERSONALIZADOS PARA LAS DIFERENTES OFICINAS
DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD”**

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veinticuatro (24) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023), siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), reunidos en el salón de sesiones número **cuatro (4)**, séptimo piso, del Centro Cívico Gubernamental, Edificio Cuerpo bajo C, en el día y hora señalada para la realización del proceso de recepción y apertura de ofertas en la **LICITACIÓN PÚBLICA LPN-IP-018-2022 “ADQUISICIÓN DE SELLOS AUTOMÁTICOS PERSONALIZADOS PARA LAS DIFERENTES OFICINAS DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD”**, estando presentes los miembros del Instituto de la Propiedad:

MARCO ANTONIO SANCHEZ	ASESOR LEGAL
LILIAN MARIBEL FÚNEZ MARÍN	POR DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
FRANCISCO URBANO VALLADARES RODRIGUEZ	OFICIAL DE TRANSPARENCIA

Como observador:

SUSANA AMÉRICA RAUDALES	POR AUDITORÍA INTERNA
SILVIA WALESKA MARADIAGA CERRATO	POR ONCAE

En representación de la empresa oferente:

DOLNNY ESCALANTE	INVERSIONES PUBLICITARIAS
-------------------------	----------------------------------

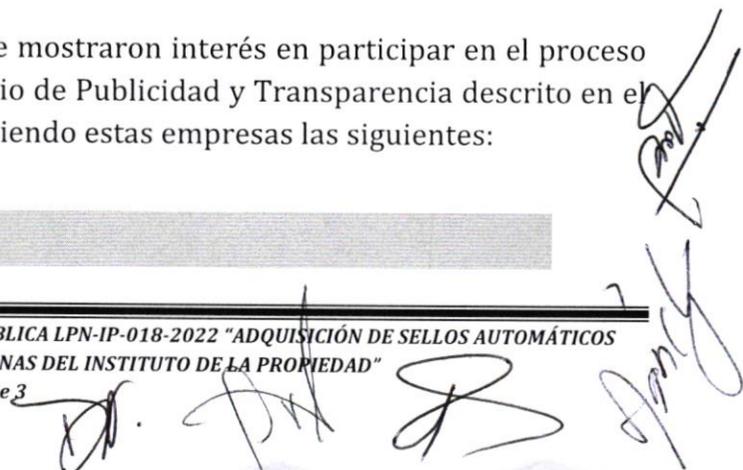
Con el propósito de realizar el acto de recepción y apertura de ofertas se procedió de la manera siguiente:

PRIMERO: JOSE PADILLA, en representación del Departamento de Adquisiciones, dio por iniciada la reunión, dando la bienvenida a todos los presentes y explicando el procedimiento a llevar a cabo, el cual contiene los puntos siguientes:

1. *Verificación de la hora, cierre de la puerta a las 10:00 a.m.*
2. *Listado de empresas que presentaron expresión de interés en participar en el proceso de licitación.*
3. *Recepción de las ofertas presentadas en físico.*
4. *Apertura de sobres y lectura de ofertas.*
5. *Elaboración y firma del Acta de Recepción y Apertura de Ofertas.*
6. *Cierre del Proceso.*

SEGUNDO: Se dio lectura al listado de empresas que mostraron interés en participar en el proceso de licitación con la finalidad de garantizar el Principio de Publicidad y Transparencia descrito en el Artículo No. 6 de la Ley de Contratación del Estado, siendo estas empresas las siguientes:

IMPRESOS CREATTE



IMPRESA SE-RO

INVERSIONES PUBLICITARIAS

DISTRIBUIDORA M & M, S. DE R.L.

TERCERO: Se procedió a mostrar los sobres que contienen las ofertas presentadas en físico con el propósito de verificar que los sobres no hayan sido objeto de violación o hayan sido abiertos de alguna forma, de acuerdo con el orden de recepción, verificando los documentos originales y las copias, siendo la siguiente empresa participante:

INVERSIONES PUBLICITARIAS

CUARTO: Se dio lectura a los documentos contenidos en las ofertas presentadas en físico, las que se detallan en el siguiente cuadro:

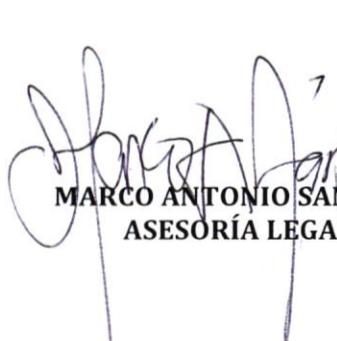
No.	COMPAÑÍA OFERENTE	CARTA PROPUESTA FOLIO No.	LISTA DE PRECIOS FOLIO No.	DECLARACIÓN JURADA FOLIO No.	TOTAL, No. FOLIO DE LA OFERTA	VALOR TOTAL DE OFERTA	GARANTÍA			
							MONTO L.	VIGENCIA	ENTIDAD EMISORA	NUMERO DE GARANTÍA O FIANZA
1	INVERSIONES PUBLICITARIAS	2, 3 Y 4	8, 9 Y 10	22 Y 23	54	LOTE 1: L 57,026.20 LOTE 3: L 186, 980.34 LOTE 4: L 1, 521,450.00 TOTAL L 1, 765,456.54	L 36,000.00	DESDE: 24 - ENE -2023 HASTA: 03 - JUN - 2023	SEGUROS CREFISA	ZC-FL-95127-2023

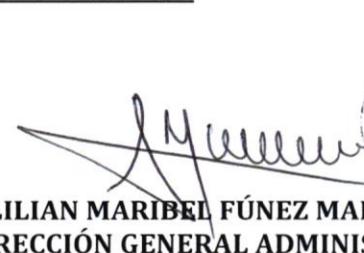
QUINTO: En vista que la presente licitación de acuerdo con el pliego de condiciones permitía ofertar por uno o mas lotes y teniendo en cuenta que la oferta no incluía todos los lotes, se declara **DESIERTO** el **LOTE 2 - ALMOHADILLA PARA SELLO AUTOMATICO**.

No se presentaron observaciones por parte de los asistentes.

SEXTO: Se dio por finalizado el acto de Recepción y Apertura de Ofertas para el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPN-IP-018-2022 "ADQUISICIÓN DE SELLOS AUTOMÁTICOS PERSONALIZADOS PARA LAS DIFERENTES OFICINAS DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD", siendo las diez y quince de la mañana (10:15 a.m.) en el mismo lugar y fecha antes indicado, firmando para constancia la presente Acta.

MIEMBROS DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD


MARCO ANTONIO SÁNCHEZ
 ASESORÍA LEGAL


LILIAN MARIBEL FÚNEZ MARÍN
 POR DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

PASAN LAS FIRMAS...



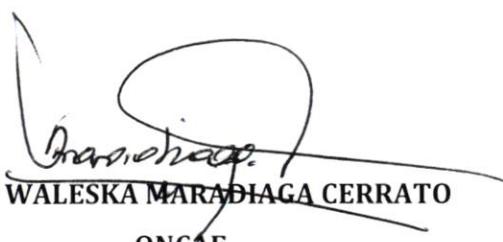

FRANCISCO URBANO VALLADARES RODRIGUEZ
OFICIAL DE TRANSPARENCIA

REPRESENTANTE DE LAS EMPRESA OFERENTE:




DOLNY ESCALANTE
INVERSIONES PUBLICITARIAS

OBSERVADORES:


SILVIA WALESKA MARADIAGA CERRATO
ONCAE